

NORMATIVA INSCRIPCIONES CURSO 2012-2013

Las inscripciones se realizarán en la Secretaría del Polideportivo Municipal de Colmenarejo de Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas y los Miércoles y Jueves de 17:00 a 20:30 horas.

Los plazos para el inicio de las inscripciones del curso 2012 – 2013 serán los siguientes:

- ANTIGUOS ALUMNOS: A partir del 12 de Septiembre.
- ANTIGUOS ALUMNOS (con cambio de escuela, **mirar normativa**): A partir del 18 de Septiembre.
- NUEVOS ALUMNOS EMPADRONADOS: A partir del 20 de Septiembre
- NUEVOS ALUMNOS NO EMPADRONADOS: A partir del 25 de Septiembre

ANTIGUOS ALUMNOS: Se considera antiguo alumno a todo aquel usuario que terminó el curso 2011-2012 al corriente de pago y en el caso de los niños se mantenga en la misma ESCUELA, y en el caso de los adultos que se mantenga en el mismo GRUPO que el curso anterior.

ANTIGUOS ALUMNOS CON CAMBIO DE ESCUELA: En el caso de los **alumnos infantiles**, serán todos los que por una razón u otra desean cambiarse de escuela, y en lo que se refiere a nuestros **usuarios adultos**, se trata de todos aquellos que quieran trasladarse de escuela o de GRUPO / HORARIO.

NUEVOS ALUMNOS EMPADRONADOS: Serán todos aquellos vecinos de Colmenarejo que el curso pasado no estuvieron realizando actividades en el polideportivo municipal o causaron baja antes de terminar el curso. Se comprobará el padrón en el momento de la inscripción, si por cualquier motivo no apareciese, la persona no se podría inscribir en estas fechas.

NUEVOS ALUMNOS NO EMPADRONADOS: El resto de personas que no se encuentren entre los anteriores grupos.

INSCRIPCIONES PARA LA ESCUELA DE TENIS: Todos los alumnos infantiles deberán realizar prueba de nivel antes de formalizar su inscripción (antiguos y nuevos alumnos). No se aceptará ninguna inscripción sin el justificante de haber realizado la prueba de nivel. Las pruebas de nivel se realizarán del 3 al 14 de Septiembre de lunes a viernes de 17 a 19 horas.

- La fecha de comienzo del curso será el 1 de Octubre y el calendario de actividades estará publicado en la web municipal (www.ayto-

colmenarejo.org) y en el tablón de anuncios del Polideportivo Municipal.

- Los horarios y grupos están sujetos a modificaciones en beneficio de los alumnos matriculados, reservándose el Servicio Municipal de Deportes el derecho de suspender la actividad o modificar su horario en caso de insuficiente demanda.

- Todo aquel usuario que quiere disfrutar de una Clase gratuita de prueba antes de la inscripción, deberá comunicarlo en secretaría y podrá realizarse si existen plazas vacantes en la actividad.

- La inscripción implica el alta durante todo el curso. En los casos de baja definitiva del alumno, ésta deberá tramitarse por escrito en la Secretaría del Polideportivo. Si este trámite se realiza **antes del día 20 del mes en curso**, tendrá derecho, si procede, a la devolución de las cantidades abonadas de los meses naturales posteriores al de la fecha de notificación. En el caso de bajas de usuarios que hubieran abonado el curso completo la devolución se realizará bajo las mismas condiciones que en el caso anterior, pero perdiendo la bonificación realizada al pagar el curso completo.

- Las órdenes de cobro correspondientes a las cuotas de las actividades se realizarán del 1 al 5 del mes en curso. En caso de devolución del recibo, el importe de recargo por dicha devolución recaerá sobre el usuario, causando baja de la actividad y perdiendo así la plaza que ocupara.

- Tendrán un descuento del 50% las personas física o psíquicamente discapacitadas con certificado de minusvalía entre el 33% y el 64%. Las personas con minusvalía superior al 65% están exentas de pago.

- Las familias numerosas tendrán un descuento del 10 % sobre la tarifa de las actividades.